

ENCUENTRO DE MUJERES PARLAMENTARIAS *"Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe"*

Primer Panel Plenario: "Las mujeres como protagonistas clave del desarrollo frente a la crisis económica"

Disertación de la Senadora Nacional Marita Perceval
(República Argentina)

El mundo es ancho pero no es ajeno.

Una crisis es el resultado de una creciente no correspondencia entre un paradigma conceptual y su cambiante contexto institucional y social.

Oliver Marchart

A mediados del año 2007 comienza a observarse en los mercados financieros de los EEUU cierta desconfianza a raíz de la finalización de un largo proceso de especulación financiera producto del otorgamiento irresponsable de créditos sub-prime, un marco regulatorio inconsistente y la equivocada evaluación de las calificadoras sobre el riesgo potencial de la actividad.

Lo que empieza como una crisis específica y localizada geográficamente se expande rápidamente, especialmente en los países desarrollados: la iliquidez es total, se congela el crédito, se afecta el mercado bursátil global, los márgenes de riesgo se incrementan con desmesura y caen abruptamente los precios de los productos básicos.

La desconfianza generalizada y las expectativas sobre el rumbo de la economía internacional a futuro, provocan un efecto nocivo sobre la demanda agregada. Las empresas cancelan proyectos de inversión y paran su producción para equilibrar sus menores ventas, las personas postergan compras estimadas y limitan al máximo su consumo.

El mundo industrializado ingresa en un profundo ciclo recesivo y los efectos negativos de la crisis no tardan en expandirse, a través de diversos canales y con distinta intensidad, a nivel global.

En este contexto, afirma José A. Ocampo¹, si bien América Latina pudo permanecer al margen de la primera fase de la crisis pues los precios de los productos básicos eran altos y las economías de China e India mantenían un dinamismo persistente, ello no supuso que el efecto "desacople", pronosticado por organismos como el FMI, se pudiese mantener *sine die*.²

1 Ocampo, José Antonio. Impacto de la crisis financiera mundial sobre América Latina, en Revista CEPAL 97, abril 2009, pág. 9

² CEPAL presentó el informe sobre Inversión Extranjera Directa destinada a la región en 2008 con un resultado asombroso: América Latina, excluidos los centros financieros, recibió 128.301 mill. de dólares, con lo que superó por un 13% el máximo registrado en 2007. "Este resultado es aún más notable si se considera que las corrientes

Avanzada la crisis y configurada como un fenómeno sistémico, los efectos negativos se empezaron a sentir en nuestra región fundamentalmente por factores tales como la caída del volumen de comercio internacional, el deterioro de los términos de intercambio de los productos básicos como así también una etapa de financiamiento externo privado más restringido.

Puesto que, aunque se tienda a considerar que la fase más severa ha sido superada, actualmente el sistema financiero sigue descapitalizado y el crédito sufre una acelerada contracción, más allá de los salvatajes y los programas de rescate bancario que implementan los Estados de los países desarrollados. Por otra parte, la actividad productiva de estos países está colapsada previéndose, con razonable probabilidad, que el efecto recesivo será intenso y extenso y la problemática social se verá determinada por el aumento de la tasa de desempleo. Estos factores podrían desencadenar demandas de mercado y mayores medidas de protección económica que podrían asociarse a comportamientos discriminatorios, xenófobos o racistas.

Un ejemplo extremo puede contribuir a reflexionar con el equilibrio estratégico que nos merecemos y nos debemos. Nick Griffin, líder del Partido Nacional Británico, quien años atrás había negado el Holocausto, ha sido electo como eurodiputado. Entre los lemas de su campaña encontramos el siguiente: "empleos británicos para los británicos". Sostiene que los asiáticos y negros son "pedófilos que depredan a las jóvenes adolescentes británicas", promueve la deportación de inmigrantes y califica a la homosexualidad como "no natural".³

En simultáneo, el Secretario de Estado para Iberoamérica del Gobierno Español, Juan Pablo de Laiglesia, considera que en esta coyuntura uno de los principales desafíos que atraviesa la relación entre Europa y América Latina es "garantizar que en Europa la salida de la crisis no sea una excusa para los nacionalismos. Por el contrario, tiene que ser una oportunidad para fortalecer el multilateralismo y evitar las tentaciones proteccionistas y los espejismos que suelen traer las soluciones nacionales"⁴

Si bien no podemos aventurar certezas, sí podemos reconocer un juego de tensiones y contradicciones en los países desarrollados sobre cómo salir de la crisis y qué viene después.

En este marco, lo más factible y menos sofisticado es que, en América Latina, "las repercusiones más importantes y generalizadas de la crisis se aprecien en el ámbito comercial... quedando por delante una fase de financiamiento externo privado muy restringido, cuya duración e

de IED a nivel mundial cayeron un 15% en el mismo período. Asimismo, fue fuerte el incentivo que constituyó el intenso crecimiento económico subregional, de un 5.5%"

³ Nick Griffin, Un nazi en la Eurocámara, Revista Debate, junio de 2009, Buenos Aires.

⁴ Juan Pablo de Laiglesia, Hay que fortalecer a la comunidad iberoamericana, Revista Debate, op. cit.

intensidad se desconocen. El financiamiento multilateral sólo podrá compensar en parte la escasez de fondos privados...”⁵

Sin embargo, es evidente que las economías de nuestra región pueden enfrentar esta situación en mejores condiciones que en el pasado pues, en los últimos años, se ha dado una combinación excepcional entre condiciones externas favorables y la presencia de Gobiernos que, respondiendo a las demandas de sociedades agobiadas por décadas de progresivos y recurrentes retrocesos y fracasos, favorecieron la puesta en marcha de modelos de desarrollo en los que un ciclo virtuoso de crecimiento sostenido, fue de la mano de procesos de reactivación económica y diversificación productiva, sustitución de importaciones, creación de empleo, disminución de la pobreza y mayores niveles de cohesión social. Asimismo, la importante reducción del endeudamiento público externo, la acumulación de reservas internacionales, la solvencia fiscal y una respuesta rápida frente a la crisis, a través de la implementación de medidas anticíclicas y políticas activas de protección del trabajo, la producción y el consumo, muestran que -en general- América Latina podría mitigar los eventuales impactos negativos con mayores fortalezas y mejores capacidades, institucionales, políticas, económicas y sociales.

El año 2008 significó para América Latina el sexto año consecutivo de crecimiento y el quinto con una tasa de aumento del PBI por habitante superior al 3%. Para encontrar un período similar en la historia económica de la región habría que remontarse 40 años atrás, cuando a fines de los años sesenta América Latina y el Caribe iniciaron una expansión continuada a tasas similares a las actuales, que duró 7 años.

Uno de los hechos más destacados de este período de expansión es que estuvo acompañado por una significativa mejora de los indicadores del mercado de trabajo. El aumento del empleo ha permitido reducir la tasa de desocupación, estimada para el año 2008 en un 7.7%, más de 3 puntos por debajo de la observada a comienzos de la década.

Asimismo, cabe destacar que el aumento del empleo se ve impulsado por el incremento del empleo asalariado que, como suele corresponder más a los puestos de trabajo formales, indicaría una mejora en la calidad de la ocupación.

Es cierto que el crecimiento de la región se basó en una coyuntura externa muy favorable, derivada de la sostenida expansión de la economía mundial y de la abundante liquidez existente en los mercados internacionales de capital. A ello es necesario agregar el acelerado proceso de industrialización de países asiáticos, en particular China e India, que produjo un cambio en la estructura de la demanda mundial. Esto se tradujo en un significativo incremento del volumen exportado, así como una mejora de los términos de intercambio,

⁵ Ocampo, José Antonio, op. cit, pág.31.

factores que contribuyeron a la acumulación de grandes excedentes en la balanza comercial.⁶

Por ejemplo, en el caso de Argentina, el crecimiento del PBI entre 2003 y 2008 fue del 60%. El año pasado el crecimiento del PBI se mantuvo, a pesar de un segundo semestre menos dinámico, a una alta tasa de crecimiento, por encima del 7%. Asimismo, a partir del año 2003 se revirtió el signo estructural y sistemáticamente deficitario de las cuentas fiscales. El ahorro primario para 2008, sumó más de 36 mil millones de pesos, logrando la meta presupuestaria que había fijado el superávit en una suma equivalente al 3,15% del PBI. En el tercer trimestre del 2008, la tasa de desocupación había descendido a 7,8% y la pobreza y la indigencia habían disminuido a 18% y 5% respectivamente, varios puntos por debajo del año anterior. En medio de la crisis, entre enero y octubre del año 2008, las exportaciones aumentaron un 37% respecto del año anterior, siendo las manufacturas de origen industrial las que obtuvieron el mayor crecimiento en términos de cantidad exportadora. Mientras que la inversión en 2001 significaba el 11% del PBI, en 2008 llegó al 23%.

No obstante, sabemos que tendremos que enfrentar situaciones complejas y hasta inéditas. La disminución de las tasas de crecimiento, la caída de las exportaciones de productos manufacturados y de los precios de las materias primas, la afectación del mundo del trabajo, el riesgo de un aumento de la pobreza y la inseguridad ciudadana, no son escenarios quiméricos, sino amenazas que debemos prevenir y minimizar para no volver a transitar espirales regresivas y decadentes.

Y también sabemos que no es un dato inferible empíricamente que todos los países de América Latina entrarán, indefectiblemente, en recesión producto de la crisis global; como tampoco es válido afirmar que al interior de cada uno de nuestros países todas las actividades económicas y productivas se afectarán producto de lo que sucede hoy en los países industrializados.

Lo que sí podemos afirmar es que, actualmente, la mayor parte de los países de la región estamos en mejores condiciones que en las últimas décadas ya que, como señalamos, producto de las frustraciones e impotencias del pasado, han surgido decisiones políticas, aprendizajes sociales y experiencias colectivas que coinciden en la necesidad de dejar atrás una visión ortodoxa de la economía, una concepción singularista del desarrollo y una política de democracia sin Estado.

Menos miserables pero igualmente desiguales

Los esfuerzos realizados para alcanzar el ideal de la igualdad han sido meritorios, pero su conquista real se plantea aún como una lucha inacabada.
María Marcia Jaras

⁶ CEPAL (2008). América Latina y el Caribe frente al nuevo escenario económico internacional, Santiago de Chile.

Las reformas estructurales de las últimas décadas del siglo XX, diseñadas e implementadas bajo el paradigma del conservadurismo neoliberal hegemónico en la región, minimizaron el Estado social, consagraron el predominio del mercado sobre la ciudadanía, distorsionaron la relación entre democracia y derechos, profundizaron la pobreza y la exclusión, y normalizaron la desigualdad.

“En la década de los años 90 el Gini de América Latina superaba en 19 puntos al de Europa Oriental, en 18 al de los países desarrollados de la OCDE y en más de 10 al de Asia... Incluso era superior a los de una de las regiones más pobres del planeta, el África Subsahariana que era de 0,47”.⁷

De allí que, durante los primeros años de este milenio, los gobiernos surgidos de elecciones democráticas en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela, marcaran claras diferencias con las recetas del Consenso de Washington. Con diversos instrumentos y desde distintas tradiciones político-institucionales, coincidieron en aplicar políticas que reivindicaran la fortaleza y responsabilidad del Estado para regular, fomentar y generar un desarrollo económico sostenido que implicara no sólo mejoras en la producción total, sino también una mayor formalidad laboral e inclusión social, lo cual permitió rescatar a millones de personas de situaciones de vulnerabilidad, marginalidad, pobreza y exclusión.

Al comparar las cifras actuales con las de 1990 se advierte que el porcentaje de latinoamerican@s que vive en condiciones de pobreza ha descendido 14 puntos porcentuales y que la indigencia presenta una reducción más importante todavía ya que, en 1990, 1 de cada 2 personas pobres era indigente, mientras que actualmente la relación es de 1 persona cada 3.

No obstante, los niveles de pobreza hacia el fin del ciclo expansivo continuaban siendo extraordinariamente elevados.

Las estimaciones más recientes para los países de América Latina, muestran que la incidencia de la pobreza alcanza a un 34,1% de la población y que la indigencia representa un 12,6% de este porcentaje.⁸ Frente a esta realidad regional e inmersos en un contexto internacional, caracterizado por una gran incertidumbre, no basta que denunciemos que la génesis de este derrumbe no ha tenido lugar en nuestra región, ni cabe tener una mirada autocomplaciente sobre los avances realizados. Tal como dijimos, que América Latina esté en mejores condiciones que en el pasado, no significa que haya alcanzado niveles aceptables de desarrollo. Asimismo, la centralidad de los efectos económicos recesivos en los países más ricos, no eximirá mágicamente a la región de sufrir

⁷ Kliksberg, Bernardo (2009). En Amartya Sen y Bernardo Kliksberg. *Primero la Gente*. Buenos Aires, Ed. Temas, p. 127

⁸ CEPAL (2008). *Panorama Social de América Latina 2008*. Santiago de Chile.

impactos negativos los que, si no se previenen y minimizan, podrían provocar un escenario de estancamiento o regresión.

“El primer riesgo –que podemos correr en América Latina- es que predominen los discursos simplificadores, que sostienen el retorno a los mejores escenarios de la precrisis. Lo grave de este optimismo de diagnóstico es que genera un pesimismo de la acción. Algunos prefieren ignorar que nada será igual. Su conclusión es: mejor no hagamos nada. Pero un análisis más sofisticado expresa que debemos prepararnos de la mejor manera para que, cuando retornen las próximas “óptimas condiciones externas”, nos encuentre bien dispuest@s”⁹

Hemos aprendido que no todas las legítimas demandas de una sociedad se solucionan sólo con crecimiento económico, pero que sin él se multiplican.

También aprendimos que el crecimiento visto desde la rigurosidad ortodoxa contenida en la fórmula: “equilibrio-ajuste”, significó el fracaso de muchos en beneficio de unos pocos. Porque sus componentes específicos y tradicionales son, entre otros, la aplicación de políticas contractivas con el objetivo de reducir el gasto público, restringir el crédito y la liquidez y, con la excusa de tener mayor productividad y más competitividad, presionar para la baja de salarios y la precarización de las condiciones laborales y, finalmente, la privatización de los derechos sociales (salud, educación, vivienda, seguridad, previsión social).

Por eso, “quienes deben estar con escasa capacidad respiratoria son los amantes del ajuste. Su pócima ya fue probada con desastrosos efectos sobre la mayoría, y a la vez se ha derrumbado su paradigma neoliberal con la caída del Muro de Wall Street. Dejar que la crisis y las vías para enfrentarla sean explicadas por los mismos que provocaron semejante desastre económico global sería un pecado de elevado costo. Hoy, en nuestros países, se requiere apostar por la política de la expansión enterrando la idea del ajuste”.¹⁰

Sirvan dos casos como ejemplos elocuentes:

1. Por un lado, cuando apareció la punta del iceberg de la crisis internacional en octubre del 2008, más que una afectación a la economía real, en países como Argentina, se produjo un cambio de expectativas que llevó a distintos sectores a tomar la decisión de no renovar los contratos que iban venciendo y varias empresas empezaron a despedir trabajador@s (Easy, Walmart, Carrefour, Volkswagen y Peugeot, entre otras). En ese contexto, el Poder Ejecutivo, implementó políticas para proteger el empleo, logrando que se revieran esos despidos. Se retrotrajeron en un 65% las 460 medidas que se plantearon

⁹ Leyba, Carlos (junio 2009). La oligarquía de los concesionarios, en Revista Debate, nro. 326, Buenos Aires.

¹⁰ Zaiat, Alfredo (2009). *Amantes del Ajuste*, artículo publicado en el Diario Página 12, Buenos Aires, 13 de junio de 2009.

de despidos colectivos y otras se convirtieron en suspensiones. El Programa de Recuperación Productiva, es una de las políticas públicas que contribuye, en el marco de la crisis global y como medida coyuntural, no sólo a sostener los niveles de actividad sino también a financiar el pago de salarios. Este instrumento actualmente abarca a cerca de 70 mil trabajador@s. Esta y otras decisiones han permitido que, en el segundo trimestre de 2009, la tasa general de desocupación (8.4%) sea la misma que en 2008.

Hace pocos días atrás el Primer Ministro Ruso, Vladimir Putin, les dijo a empresarios que habían despedido a millones de trabajador@s: "Ustedes han hecho a miles de personas rehenes de sus ambiciones y de su burda avaricia" y les exigió firmar un contrato para reanudar la producción y asumir el compromiso de pagarles a los trabajadores los sueldos atrasados.

2. Por otro lado, en América Latina la tendencia a la reducción de la pobreza se mantuvo durante 2008, pero la indigencia comenzó a aumentar paulatinamente debido al alza en los precios de los alimentos.

En este punto, vale la pena recordar algunos conceptos que la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, compartió con otr@s Jef@s de Estado en la XXXV Cumbre del MERCOSUR. Entonces dijo: "Esta disparada de los precios en materia de alimentos ponía en riesgo no ya la economía de un país ni las reservas de un Banco Central, sino la mesa de los hombres y mujeres de nuestros pueblos. Mientras algunos creían que eran fenómenos locales y no mundiales, otr@s advertíamos que había simultaneidad entre la disparada de precios en los alimentos -que comienza en junio de 2007- y la crisis en el sector financiero en materia hipotecaria. Cuando los bancos comienzan a hacer agua, cuando ningún banco es confiable, los movimientos especulativos de la "economía casino" se vuelcan al sector de los alimentos, que son activos más fijos, más palpables y más seguros que los de un banco. Pero si antes, las consecuencias de la economía de la especulación financiera las pagaban las macroeconomías con déficit y endeudamiento, la especulación con el precio de los alimentos, la van a pagar las personas de carne y hueso, con el precio del pan, de la carne, de la leche..."¹¹

Recordemos que el Presidente Lula, al asumir, hizo del hambre una política de Estado. A través del Programa Hambre Cero, se propuso como objetivo lograr que, al final de su mandato, tod@s los brasileñ@s pudieran comer tres veces al día.

¿Por qué hacemos referencia a lo dicho por la Presidenta de Argentina y al compromiso del Presidente de Brasil? Porque algunos "neoliberales nostálgicos", cuando el precio de los alimentos se disparó, dijeron que la

¹¹ Fragmentos del discurso de la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, en el acto de apertura de la XXXV Cumbre del MERCOSUR, San Miguel de Tucumán, 1 de julio de 2008.

causa del problema era que había crecido la demanda (por ej., en China, India y en nuestra propia América Latina). O sea, que para ellos el problema era que más gente estaba pudiendo comer más y mejor, y no la penetración especulativa de la economía casino en este sector. Para nosotr@s, en cambio, la responsabilidad consiste en “contar con una identificación segura de los elementos que constituyen el hecho calificado como problema y conocer sus nexos causales principales, para poder alterarlo en el sentido deseado”.¹² Y el sentido deseado es ser capaces de encontrar las respuestas para que tod@s puedan acceder a los alimentos y advertir que significa una oportunidad de desarrollo productivo y tecnológico, también para nuestros países, reducidos tradicionalmente a la función de ser proveedores de materia prima.¹³

Finalmente, junto a nuevos obstáculos y desafíos emergentes de la crisis, América Latina debe resolver asignaturas pendientes de carácter estructural, consolidando y profundizando un modelo de desarrollo justo y sustentable, a través de acciones que incorporen un enfoque de derechos en todas las políticas públicas.

Ahora bien, el nudo central que dificulta en nuestra región el pleno reconocimiento de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales para tod@s, es la no concreción ni operativización del principio de igualdad.

Numerosas investigaciones coinciden en estimar que, al margen de los logros económicos, el 10% más rico de la población posee casi el 50% de los ingresos, mientras que el 10% más pobre sólo el 1.6%.

En esta dirección, Marco Aurelio García, asesor del Presidente Lula de Brasil, expresó: “Si no reducimos las desigualdades sociales, no vale la pena gobernar y la política económica no tendrá ningún fin ético” (2005).

La igualdad no es un problema teórico: es un desafío ético, una definición política y una estrategia de desarrollo.

Por una parte, para que exista igualdad, es preciso que ésta sea un valor significativo para nuestras sociedades. Tal como afirma J. Astelarra “no es lo mismo la existencia de desigualdades que garantizan niveles mínimos de bienestar a su población y que no tienen diferencias extremas, que una sociedad en que las diferencias entre los sectores altos y bajos es abismal”.¹⁴ La diferencia cualitativa la da, justamente, el hecho de que una sociedad logre consenso sobre la necesidad de

¹² Aguilar Villanueva, Luis (1993). La implementación de las políticas. México, Ed. Porrúa,

¹³ Como dice Amartya Sen (2007): no se puede abordar el problema del hambre en el mundo comiendo menos y obviando el hecho de que se puede usar cualquier tipo de recurso natural para alimentar mejor a los hambrientos.

¹⁴ Astelarra, Judith. (2008) Género y cohesión social.

limitar las desigualdades y garantizar la inclusión de tod@s sus ciudadan@s.¹⁵

Por otra parte, para alcanzar la igualdad real no basta adscribir al concepto liberal de igualdad formal como igualdad ante la ley, sino que es preciso incorporar la perspectiva que el Constitucionalismo Social integra como dimensión clave: la igualdad *en droits*.

Esto supone, además, dotar al Estado de la capacidad y responsabilidad necesarias para garantizar, a través de políticas universales y medidas de acción positiva, que las diferencias no se cristalicen como desigualdades y las desigualdades no se oculten tras el velo de "lo normal", no se legitimen con la máscara de "lo natural" o no se justifiquen en la muela de "lo inmodificable".

Asimismo, la visión innovadora de la ética del desarrollo, establece una relación estratégica entre ética y economía y considera la igualdad como condición de posibilidad y elemento dinamizador del desarrollo. Esta disciplina ha sistematizado información y construido conocimientos contrastables empíricamente a partir de los cuales es dable afirmar que, en toda sociedad, la desigualdad se convierte en un obstáculo fáctico para el crecimiento económico, la gobernabilidad democrática y la cohesión social.

"La nueva visión... amplía totalmente las dimensiones que deberían tenerse en cuenta para saber si una sociedad progresa e incluye, junto a indicadores económicos usuales, aspectos que tienen que ver con el desarrollo social, el desarrollo medioambiental, el acceso a la cultura, las libertades y la construcción de ciudadanía... Al analizar América Latina se menciona con frecuencia que hay pobreza y que hay desigualdad. En realidad, las investigaciones evidencian una situación diferente. Hay pobreza porque hay desigualdad."¹⁶

Generalmente, se tiende a describir la desigualdad latinoamericana focalizándose en la distribución del ingreso.

No minimizamos esta injusta realidad ni desconocemos su incidencia negativa para una efectiva integración social.

Pero la carencia de igualdad atraviesa todas las estructuras y relaciones sociales.

La encontramos en los imaginarios simbólicos más sofisticados y en las dimensiones más rutinarias de la vida cotidiana, La descubrimos

¹⁵ En el mes de abril de 2009, el Dr. Zaffaroni, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Argentina, al preguntarle un periodista en un programa televisivo sobre el hacinamiento en nuestro sistema penitenciario, el destacado jurista respondió "cada sociedad decide cuántas personas privadas de libertad quiere tener". Valga esta analogía, no como un signo de voluntarismo ingenuo, sino como explicitación de la necesidad que toda sociedad democrática tiene, en cuanto a construir contratos sociales deliberados participativamente y legitimados socialmente, expresados en una legalidad coherente y realizados a través de una consistente institucionalidad como forma de vida.

¹⁶ Kliksberg (2007). Los desafíos éticos abiertos en un continente paradójico. En Amartya Sen y Bernardo Kliksberg. *Primero la Gente*, Buenos Aires, Ed. Temas (4ta. ed., pp.124 y 134).

invisibilizada en la abstracta y neutra universalidad de la ley y obscenamente visible en concretas inequidades, palpables desventajas y violentos mecanismos de infravaloración social.

Y es que “las preocupantes desigualdades incluyen disparidades en materia de riqueza, así como también marcadas asimetrías en los aspectos políticos, sociales, de oportunidades económicas y de poder”.¹⁷

Todos somos desiguales pero todas somos más desiguales que todos

“La desigualdad no existe en abstracto, surge siempre a partir de una definición sobre lo que comporta ser desigual en comparación con alguien”
Judith Astelarra

Cuando nos contamos somos iguales pero cuando nos damos cuenta, somos desiguales.

En el año 2005, la población femenina en América Latina representaba un 50,45%.¹⁸

Por obra de la naturaleza, la proporción de nacimientos es uno de los pocos datos que muestran equilibrio e igualdad entre varones y mujeres. En esta parte de la presentación el objetivo es compartir brevemente con algunas cifras lo que sabemos, experimentamos y vivimos. Y, al mismo tiempo, conmemorar el rito de la denuncia para deconstruir, una y otra vez, el mito de la reiteración.

Porque, podríamos conjeturar parafraseando a Saramago, que la desigualdad es un inmenso pedregal que a muchos les gustaría recorrer como si de una autopista se tratara, mientras que nosotras, pacientemente, vamos de piedra en piedra, y las levantamos, porque necesitamos saber qué hay debajo de ellas.

Tomaremos datos recientes de informes realizados por distintos organismos (PNUD, UNIFEM, UNICEF, CEPAL, OIT) para describir la desigualdad de género en un asunto clave: el mundo del trabajo.

En el año 2002:

- La tasa de actividad doméstica de las mujeres mayores de 15 años ascendía casi a 1/3, mientras los varones presentaban menos del 1%.
- En el período 2000-2005 un 17,5% del total de nacimientos correspondía a madres cuyas edades iban de los 15 a los 19 años. Esto podría explicar por qué muchas adolescentes tienen como actividad principal las tareas domésticas.

¹⁷ Sean, Amartya (2007). Temas claves del siglo XXI. En Amartya Sen y Bernardo Kliksberg. *Op. Cit.* p. 18

¹⁸ Informe Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina (2007). CEPAL/UNIFEM.

- El nivel educativo de las mujeres que integraban la PEA era mayor que el de los varones, sin embargo las mujeres se concentraban en los sectores "feminizados", más precarios e informales.
- Las mujeres tenían menor presencia entre los asalariados, pero mayor en los trabajos por cuenta propia, de baja productividad y mal remunerados.
- En las zonas urbanas las mujeres percibían el equivalente al 68% del ingreso laboral de los varones, siendo la brecha más desfavorable para las mujeres con mayor educación (72%)
- El ingreso de las mujeres contribuyó en las crisis de fines de siglo pasado a disminuir la pobreza de los hogares, pues sin el aporte económico de las mujeres, la pobreza se hubiera incrementado en más de 10 puntos porcentuales en la región.

A partir de 2003:

- La tasa de desempleo regional disminuyó del 11% al 8% entre 2002 y 2007.
- Sin embargo, las tasas de desempleo seguían siendo más elevadas en el caso de las mujeres y las inequidades descritas se mantienen intactas.

El trabajo de las mujeres y la crisis:

- En ocasión del Día Internacional de la Mujer de 2009, Juan Somavia, Director General de la OIT, dijo: "La desigualdad de género en el mundo del trabajo está entre nosotros desde hace tiempo, pero es probable que se acentúe como consecuencia de la crisis. En tiempos de turbulencia económica, las mujeres experimentan las consecuencias negativas con mayor rapidez y se benefician de la recuperación más lentamente. Ya antes de la crisis la mayoría de las trabajadoras eran parte de la economía informal, con ingresos más bajos y menor protección social".
- En situaciones de desempleo, inseguridad y precarización laboral, las mujeres son las que absorben trabajos temporales porque para las mujeres la oportunidad de trabajar es más importante que las condiciones en que se dé el trabajo.
- Las proyecciones de la OIT para 2009 muestran un deterioro de los mercados laborales a nivel mundial, tanto para mujeres como para varones.
- En números absolutos se habla de un aumento de entre 24 y 52 millones de personas desempleadas en el mundo, de las cuales entre 10 y 22 millones serían mujeres.
- América Latina actualmente es una de las regiones con mayor brecha entre varones y mujeres. La distancia en materia de desempleo entre varones y mujeres es de 3.5 puntos porcentuales, mientras que a nivel mundial es 0.4.
- Es probable que la crisis en nuestra región provoque un aumento del desempleo, especialmente en los sectores vinculados a las exportaciones, pero es posible que la brecha entre varones y mujeres se achique.

- En tal sentido afirma María Elena Valenzuela en el mencionado informe, “Lo que hemos visto en situaciones críticas pasadas, es que la brecha de desempleo abierto entre hombres y mujeres tiende a disminuir... pero también en períodos de crisis tienden a aumentar las inequidades, el empleo informal y la desprotección social especialmente entre mujeres de sectores pobres”.
- En síntesis, la OIT considera que si bien el impacto sobre el empleo vulnerable sería mayor para los varones que para las mujeres a nivel global, América Latina sería la única región del mundo donde se cumpliría lo opuesto. Es probable que en nuestra región las tasas de empleo vulnerable aumenten mucho más entre las mujeres.¹⁹

Mujeres que transforman la crisis de la desigualdad en una oportunidad para la igualdad

“Todo empieza en la vida cotidiana y después se traduce en términos políticos. Y donde no hay cotidianidad, no hay organización, y donde no hay organización no hay política”

Adela. Mujeres Piqueteras del Movimiento Evita

Así como en las últimas décadas del siglo pasado, las mujeres de América Latina se organizaron y salieron a las calles para rebelarse contra un modelo económico de injusticia, desigualdad y exclusión y se articularon con la necesidad de fortalecer la democracia en el contexto de un mundo global que era preciso transformar,

Así como la federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “las Bartolinas”, lucharon por la recuperación democrática y con el objetivo de que las mujeres rurales participaran plenamente en la toma de decisiones,

Así como el Movimiento Autónomo de Mujeres de Nicaragua contribuyó a la construcción de representaciones femeninas legitimadas por asumir el compromiso de luchar por la autonomía y la igualdad de las mujeres en los espacios políticos,

Así como las Margaritas en Brasil reivindicaron el derecho a la tierra, al agua, a un salario digno, a la salud pública integral y el combate a la violencia sexista,

Así como las Madres del Dolor en los países del sur del sur, se unieron contra el gatillo fácil y para que la justicia fuese justa,

Así como las mujeres Piqueteras en Argentina constituían el 70% de l@s exclud@s que hicieron un camino de resistencia y lucha por la dignidad y la vida, porque tal como decían “la lucha es por comida pero no para hasta conseguir trabajo”,

¹⁹ OIT (2009). Informe anual Tendencias Mundiales del empleo de las Mujeres.

Así, también hoy, las mujeres podemos decidir ser protagonistas de la construcción de igualdad para un mundo más justo.

Podemos, desde nuestras experiencias colectivas, pensar en la existencia de una igualdad que vaya más allá de la definición neoliberal que la comprende sólo en términos de libertad negativa, como "libertad de ser imposibilitad@s".

"El Estado liberal de derecho, se legitimó esencialmente como Estado mínimo, garante de las libertades y de las autonomías individuales a través de prohibiciones de lesión o de interferencia, es decir, de deberes de no hacer, en la esfera privada de los ciudadanos. Sin embargo, está ausente aún la construcción del Estado Social de Derecho como sistema de vínculos y deberes positivos de hacer, correlativos a los derechos sociales y por tanto como Estado máximo, garantizado además por obligaciones de prestación para el sostenimiento de las necesidades vitales de las personas".²⁰

El derecho sustantivo a la igualdad en todas nuestras Constituciones reformadas recientemente²¹, y en ese marco la explicitación del derecho a la igualdad de mujeres y varones, no surgió por arte de magia sino que fue resultado de luchas y demandas populares que afirmaron la voluntad constituyente de una sociedad más justa, libre y solidaria.

Que hoy para nosotr@s, la igualdad no sea una descripción formal, sino una prescripción sustantiva significa que hemos asumido la responsabilidad de superar la decadente anomia del Estado ausente en nuestra región.

Pues cuando el derecho a la igualdad y la eliminación de las desigualdades a través de la garantía de los derechos humanos para todas y todos (económicos, sociales y culturales) se volvieron "derechos de papel" para el Estado y expectativas insatisfechas para la ciudadanía, entonces, en nuestras democracias restringidas fue la ley del más fuerte la que levantó vuelo, y los derechos sustantivos fueron transformados en políticas focalizadas, medidas sectoriales y programas asistenciales, al ritmo de la discrecionalidad, la selectividad y el clientelismo de las burocracias de turno.

Los derechos sustantivos pueden ser garantizados de manera más genuina y eficaz, tanto en términos jurídicos como económicos, cuando la discrecionalidad es reducida y la selectividad es desalentada y pueden ser satisfechos universalmente merced a su carácter gratuito y obligatorio.

Seguramente algunos dirán que la igualdad sustantiva es costosa. Lo que sucede es que, por definición, la igualdad es universal, es un

²⁰ Ferrajoli, Luigi (2008) Democracia y Garantismo, Ed. Trotta. Madrid, p.293

²¹ Por ejemplo, Constitución Argentina Art. 16 y 23, Constitución de Brasil Art. 3 y 5, Constitución de Costa Rica Art. 33, Constitución de Uruguay Art. 8, Constitución de Ecuador, Art. 57 y 66, Constitución de Bolivia, art. 11 y 26, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Art. 88.

derecho de todos y todas. Y aún cuando parezca onerosa, mucho más costosa para la sociedad es la ley de la selva y la opulencia de unos pocos. O, para expresarlo en palabras de Ferrajoli, “si es verdad que la democracia cuesta demasiado, si es verdad que los derechos fundamentales cuestan, también es cierto que cuestan aún más, también en el plano económico, sus violaciones e inobservancias”.²²

Unirnos estratégicamente para contribuir a construir un Estado Social de Derecho en nuestras democracias, tiene que ver con elaborar críticamente y hacernos cargo en nuestra acción política de nuevas categorías, como aquéllas de biopolítica y biopoder, que propusiera M. Foucault.

“Más acá de ese gran poder absoluto, dramático, sombrío que era el poder de la soberanía y que consistía en poder hacer morir, aparece ahora un poder continuo, sabio, que es el poder hacer vivir... La sociedad y el Estado (democrático) tienen la función esencial de hacerse cargo de la vida”²³

Porque más allá de los factores económico-financieros, hoy lo que vuelve a estar en juego en el mundo es la tensión entre elegir crear una biopolítica de la vida o dejarse arrastrar por el biopoder de la muerte.

“En un mundo cada vez más desigual, que parece haber olvidado las catástrofes del pasado..., volvió a proponerse una biopolítica negativa, que se expresa en el desarrollo del poder de muerte en sus dos significados: como poder de dejar morir, de hambre, miseria y enfermedades, a millones de personas cada año, y como poder de hacer morir, a través de la rehabilitación de la guerra como instrumento de conservación y defensa de un orden injusto, no gobernable de otro modo”.²⁴

De allí que nuestro compromiso no sea sólo democratizar nuestras democracias nacionales, sino también integramos, en paridad, como región para resolver cooperativamente en América Latina el problema del desarrollo. Y ser concientes que esto nos exige, al mismo tiempo, a las mujeres, priorizar en nuestras agendas la participación en la construcción de un nuevo orden público internacional.

Se abre un tiempo en el que es dable imaginar instituciones internacionales que dejen de funcionar como burocracias meramente adaptativas y legitimantes y logren ser vigorosos espacios democráticos, capaces de regular el mercado globalizado, garantizar la paz y tutelar los derechos humanos de todas y todos.

Se abre un tiempo en el que es necesario que la ONU, la FAO, la OMS, la OIT sean tan poderosas en términos de legitimidad, legalidad y capacidad de decisión como la OMC, el G8 o la NATO.

²² Ferrajoli, L. (2008). Op. Cit. p. 323.

²³ Foucault, M. (2000) Defender la Sociedad. Clase del 17 de marzo de 1976. FCE, Buenos Aires, p.223.

²⁴ Ferrajoli, L. (2008) Op. Cit. p. 313.

Se abre un tiempo en el que nuestras voces y nuestras ideas pueden ayudar a que el multilateralismo sea real y los poderes invisibles no destruyan los derechos solemnemente proclamados, desde la Carta de las Naciones Unidas hasta el Protocolo de Kyoto, desde la CEDAW hasta el Estatuto de Roma, desde la Convención de los Derechos del Niño hasta la Convención sobre los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, desde el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales hasta la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, desde la Convención contra la tortura y toda forma de tratos crueles, inhumanos y degradantes hasta el Tratado de armas pequeñas y livianas que deberemos conseguir, por nombrar sólo algunos ejemplos.

En 1992 leíamos en un Documento de la Casa Blanca y del Departamento de Estado que el interés que se perseguía con la fuerza de las armas era la estabilidad del orden mundial en un marco de aumento de la interdependencia de los factores internacionales y de elevada vulnerabilidad de los países industrializados. "Están en riesgo, dice el texto, el libre y regular acceso a las fuentes energéticas, sobre todo el petróleo y el gas combustible, el aprovisionamiento de materias primas, la estabilidad de los mercados mundiales, en particular el financiero... Se trata, en síntesis, de garantizar el desarrollo de los procesos de globalización en un marco de elevada y creciente asimetría política y económica en las relaciones internacionales"²⁵.

Pensemos si acaso no podríamos profundizar la estrategia de Nairobi e incidir para que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas retome su función originaria de controlar y limitar el uso de la fuerza internacional, que deje de caer en la inercia de tolerar que se sigan usando armas de destrucción masiva cuasi nucleares, como los fuel-air explosivos o las bombas corta margaritas (daisy cutter) o las bombas racimos, que no permita el genocidio de víctimas civiles como en la masacre de Fallujah (2004) donde el uso de NAPALM y fósforo blanco destruyó la vida de niños y niñas inocentes, que, como dice Amartya Sen, dejen de ser los miembros permanentes del Consejo de Seguridad los que tienen la responsabilidad conjunta del 81% de las exportaciones de armamentos (1996-2000) que se realizan en el mundo.

Imaginemos si acaso no podríamos desde nuestro coraje sumarnos para conseguir que ese organismo se democratice y que no sean sólo 5 los miembros permanentes los que puedan de hecho y de derecho autorizar el uso de la fuerza contra un Estado que viole o amenace violar la paz internacional y que, al mismo tiempo, gracias al poder de veto, los mismos 5 sean inmunes a esa posibilidad.

Soñemos ¿por qué no? Soñemos con la capacidad que tenemos para transformar la realidad y si en los tiempos por venir, habiendo sido la

²⁵ Defense Planning Guidance (1992). El documento puede encontrarse en la sección Guerra, derecho y orden global de la página web de Jura Gentium.

crisis un aprendizaje superador, en vez de decir que el Instituto de Estudios para la Paz de Estocolmo consignó en su informe anual que el 2008 fue un año record en cuanto a gastos militares (1.464 billones de dólares, representando un 2,4% del PBI mundial), en el 2010 digamos que el informe de este prestigioso Instituto da cuenta de que las nuevas instituciones internacionales, integradas paritariamente por varones y mujeres de todas las regiones del mundo, "han favorecido el comercio equitativo, las iniciativas médicas, los intercambios educativos, instituciones para la difusión tecnológica, limitaciones ecológicas y ambientales, el tratamiento justo de las deudas acumuladas por los países pobres, que las leyes de patentes de medicamentos ya no inhiben el uso de fármacos que pueden salvar vidas"²⁶, que en América Latina han dejado de morir 190 mujeres por cada 100 mil nacimientos, que el aborto ya no es más la primera causa de muerte materna y que no es cierto que cada 3 mujeres 1 sea víctima de violencia.

Podrán pensar que se trata de una inocente ingenuidad o de una torpe estupidez lo que estoy diciendo.

Sin embargo, creo que la mayor ingenuidad y la mayor estupidez es creer que podemos seguir conviviendo en la anomia de un orden mundial asimétrico que ha propiciado y alentado una globalización económica, social y militarmente, desigual, injusta y cruel.

²⁶ Zen, Amartya. Primero la Gente. Op. Cit. p.37